

EL CASTELLÓN DE VÉLEZ-RUBIO, EL PRIMER PUESTO FRONTERIZO CON MURCIA EN TIERRAS DE GRANADA

M.^a INMACULADA LÓPEZ RAMÓN

Vélez-Rubio es uno de los cuatro municipios que configuran la actual Comarca de Los Vélez, el sector oriental de Andalucía, en la zona norte de la provincia de Almería, limitando con Granada y Murcia. Se encuentra entre los paralelos 37° 52' y 37° 30' de latitud Norte y los meridianos 1° 55' y 2° 25' de longitud Este, y tiene una extensión es de 1.141,58 km.². Este territorio se configura como una superficie muy quebrada, con una altitud media de 1.000 m., caracterizado por la alternancia de grandes valles y llanuras, barrancos y ramblas, y altas cumbres montañosas. La configuración de las sierras con dirección Este-Oeste, permiten la aparición de unos pasillos o corredores, verdaderas vías de comunicación naturales entre el levante y el sur peninsular, permitiendo su participación en las culturas desarrolladas en tales ámbitos, estando próxima o inmersa en las diferentes fronteras que se han ido estableciendo en el Sureste en los diferentes períodos históricos. La única excepción orográfica reseñable está formada por una larga y diversa cadena de lomas (Castellón, Los López, Gatos, La Monja, El Fraile, Claví, etc.), en cuya falda se encaja la Rambla y que delimita dos áreas de cultivo extensivo: la Solana, al pie de la Sierra de María-Maimón, y los llanos del Campillo (Chirivel) y La Mata (V-Rubio) hasta la Estancias. En el extremo Sur, las quebradas laderas de la citada sierra, los barrancos y torrenteras (Cabreras, Senillo, Taberno, Pardos, etc.) y el terreno alomado de los Cabreras-Cabezo, cuyo punto más elevado es el legendario Cabezo de la Jara (1.246 m.), mojón con Puerto Lumbreras y Huércal-Overa.

La reflexión de P. Tapia, que recoge en su Historia de Almería, refleja claramente el carácter fronterizo del territorio velezano, y nos sirve de introducción, «...entre las estribaciones nororientales de la penibética y las vertientes occidentales de la cuenca del Segura, una ancha «tierra de nadie», de difícil asignación, que puso a prueba el talento de Burgos al trazar los límites provinciales en el 1834, de Ibn al Ahmar y Alfonso el Sabio al poner fronteras entre los reinos de Granada y Murcia, de los visigodos al situar los mojones entre las provincias de Elvira y Aurariola y de Augusto al trazar las lindes entre la Tarraconense y la Bética»¹.

EL TERRITORIO VELEZANO DURANTE LA EDAD MEDIA

La primera cita que hace referencia a la comarca es del año 896, Ibn Hayyan relata la expedición de Tudmir del emir Abd Allah, contra los rebeldes capitaneados por un muladí llamado Daisam que en poco tiempo logró organizar un gran ejército y se hizo dueño sin gran esfuerzo de Lorca y de todas las fortalezas de su distrito. «Luego apareció la vanguardia del ejército del sultán a vistas del castillo de Vélez, salió la gente montada de sus defensores, a fin de cortarle el paso e interceptarle la comunicación con el resto del ejército, pero los de la vanguardia cargaron impetuosamente contra los jinetes rebeldes y los rechazaron, persiguiéndoles hasta las mismas puertas de su castillo, junto al cual acampó el ejército... A la mañana siguiente... la lucha fue larga y sangrienta,... el caid comenzó a destruir las viviendas y talar los árboles de la parte baja del castillo,...) la batalla terminaría con la huida de los rebeldes a Murcia². Bils (Vélez) aparece como el primer puesto de la provincia de Tudmir, en el trayecto seguido, después de Baza³, por la descripción parece ser un núcleo bien fortificado, que presenta cierto poblamiento en la parte baja.

Fernando Palanques, en su Historia de Vélez-Rubio, narra otro episodio contra los rebeldes murcianos, esta vez protagonizado por Abd al-Rahman III, que en el 925 estableció su campamento en Vélez-Rubio y sometió los castillos rebeldes de la zona.

Las citas más frecuentes hacen referencia al topónimo BLS o Bils, y hacen referencia al balis, latín incorporado al árabe, que se tradujo en castellano como Vélez. Esto supone que en ocasiones no se tenga muy claro a que Vélez se hace referencia, especialmente en las numerosas citas relativas a los itinerarios. Así en el siglo XI, al-Udri cita un hisn Balis cerca una fuente de agua milagrosa y un iqlim de Balis, en el

¹ TAPIA, J.A.: Historia General de Almería su Provincia. Tomo II, Almería, 1992, pág. 23.

² PAPANQUES, F: Historia de Vélez-Rubio, 1906, págs. 101-102.

³ GURAIEB, J.E.: «Ibn Hayyan, Al Muqtabis», *Cuadernos de Historia de España*, 28, 1958, págs. 166-173.

itinerario entre Córdoba y Tudmir⁴. En la guerra entre al-Mutamid de Sevilla y Almotacín aparece un personaje llamado Ibn Rasiq, como alcaide del Castillo de Balis en 1079, «que se apoderó de la ciudad de Murcia, del Castillo de Mula y de la mayor parte de los pueblos de este reino»⁵.

En el siglo XII, Idrisi cita un B.L.S. en el camino que une el sur y el levante peninsular⁶. En al-Takamila de Ibn al-Abbar aparece un ballis que pertenece al distrito de Lorca y un ballis al-Sikka, del distrito de Baza. El primero hace referencia a Vélez-Blanco y el segundo a Vélez-Rubio. Sin embargo, en Ibn al-Faradi aparece un B.L.S. perteneciente a la cora de Tudmir y otro perteneciente a Rayya. Ibn al-Jatib, en el siglo XIV cita un Ballis Asseca, acepción proveniente de al-Sikka. Vélez-Rubio también será conocido como Balis al-Hamar, y Vélez-Blanco como Balis al-abyad.

Para finalizar con las referencias de las fuentes árabes sobre Los Vélez, señalar la descripción de Ibn Sahib al-Sala del tránsito de las tropas almohades para solucionar la oposición de Ibn al-Mardanis, «luego acampamos por el lado de Vélez, en una comarca de muchas aldeas y poblaciones con una vista sin igual y con castillos y fortalezas cuyas construcciones se levantan a las alturas y admirán por su elevación»⁷.

La mayoría de las citas recogidas hacen referencia a Vélez-Rubio, y las menos a Vélez-Blanco, que aparece en los itinerarios entre Jaén y Murcia, y la ruta entre Baeza y Murcia, ambas por el norte. Teniendo en cuenta que la Vía Augusta, es el eje viario principal entre el levante y sur peninsular, no extraña que junto a ella se situara Vélez-Rubio, que en su denominación Ballis al-Sikka, hace referencia a «parada» en el camino, y quizás este sea el motivo de que aparezca ocupado, posiblemente, desde la llegada de los musulmanes a la península, sobre todo si recordamos que su estrategia de ocupación era el control de puntos estratégicos en las comunicaciones. Vélez-Blanco por el contrario, no tiene una posición tan inmediata a las vías de comunicación, y viene a organizar la zona norte de la comarca, caracterizada por su mayor extensión y con mayores dificultades de comunicación. Parece evidente que desde los primeros momentos, Los Vélez han tenido una organización del territorio desde el punto de vista militar, los antecedentes bélicos entre Bizantinos y Visigodos, las revueltas y conatos independentistas hasta Abd al-Rahman III, territorio unas veces a un lado o al otro de una línea ficticia, a veces difícil de precisar.

⁴ MOLINA LÓPEZ, E.: «La Cora de Tudmir según al-Udri (siglo XI)», *Cuadernos de Historia del Islam*, 3, 1972.

⁵ PAPLANTQUES, F.: *Historia de...*, 1906, págs. 103-104.

⁶ ABID MIZAL, J.: *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*, Madrid, 1989.

⁷ HUICI MIRANDA, A.: *El Anónimo de Madrid y Copenhague*. Madrid 1969, págs. 81-82.

EL POBLAMIENTO

La Vía Augusta, que unía a Roma con Gades, a través de la costa mediterránea catalana y levantina, atravesaría el territorio velezano por el sur, para dirigirse posteriormente al valle del Guadalquivir. Gracias a la aparición de varios miliarios, se ha podido fijar su recorrido en nuestra comarca, que seguiría uno de los márgenes del Guadalentín, y pasaría de cerca por varias estaciones romanas de la Fuensanta, El churtal, Tirieza, Xiquena, el Jardín o Canales, hasta llegar a Vélez-Rubio y la Rambla de Chirivel⁸. Será precisamente esta vía de comunicación, la que vertebre el poblamiento de la comarca en los diferentes momentos históricos.

El fin del mundo Romano es un largo proceso en el que se desintegran las estructuras estatales romanas, ocasionando la crisis del comercio de largo alcance, el debilitamiento de las relaciones económicas entre las ciudades y el campo, y una liberación y autarquía del campesino. La decadencia del mundo urbano no significa una ruina total de la ciudad, sino que la existencia de ésta se limita en su influencia espacial, no puede organizar el territorio que antes controlaba, por lo que la estructura del poblamiento se ruraliza y se produce una atomización, con elementos, más o menos aislados. En la comarca nos encontramos ante dos modelos de hábitat, por un lado la villa típica, aislada, y por otro, un hábitat concentrado, a modo de aldea o *vicus*, situados éstos en zonas de control de pasos y cruce de caminos.

La zona de la vega de Vélez-Blanco, Vélez-Rubio y Pasillo de Chirivel mantuvo la ocupación, precisamente es aquí donde tenemos noticias de ocupación más allá del siglo V. Todo esto parece confirmar la continuidad del poblamiento romano en el mundo medieval, los acontecimientos políticos y militares que se producen en el sureste, en concreto la presencia visigoda, la conquista bizantina y la lucha entre ambas fuerzas por controlar el territorio del sureste, dejaron su impronta en los aledaños de la vieja Vía Augusta, que se mantuvo activa como demuestran los miliarios encontrados cerca de la Comarca. Junto a ella encontraremos algunos núcleos de cierta importancia, unos desaparecen y por el contrario, aparecen otros pequeños asentamientos.

El concepto y término de «hábitat de altura» esconde diferentes realidades físicas, sociales y temporales, muy difíciles de identificar, y que en este trabajo no vamos a abordar, pero sí queremos señalar que no creemos que El Castellón sea uno de ellos, su situación estratégica en el cruce de dos vías de comunicación, la del Guadalentín y la del Nogalte, las características del territorio inmediato, nos recuerdan el modelo romano de un hábitat concentrado, a modo de aldea o *vicus*, con una fortificación para el control político, fiscal y militar del territorio. Y así mismo continúa tras la islamización de al-Andalus, que culminaría al final del siglo IX y principios del X. A partir

⁸ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.: «El poblamiento rural romano en Lorca», en: *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, Murcia, 1995, págs. 203-225.

del siglo XI comienza el repliegue del dominio musulmán, y aparece el concepto de la «frontera móvil», como un espacio socioeconómico, político y militar, que termina por situarse en las inmediaciones de El Castellón, en el Reino de Granada, y al frente Xiquena, en el Reino de Murcia. Es este último período fronterizo, las paces y treguas, motivadas por las debilidades de unos y otros, se convirtieron en momentos de reforzamiento de los territorios, para asegurar su defensa o apoyar la expansión de cada estado en conflicto, por lo que la función de control político, fiscal y militar no hace más que aumentar, así como cierta autonomía, respecto al poder central.

Toda división territorial supone la creación de una serie de unidades en relación con el poder central. Según al-Udri, la división omeya se basa en las coras (kura), formadas por distritos (iqlims) y comarcas (yuz). Podemos definir la cora como una circunscripción administrativa donde una gran ciudad cumple la función de capital o centro de poder, que se extiende por otras ciudades de menor tamaño, cada una con su alfoz, sus distritos, castillos y alquerías. El distrito o iqlim, abarca un territorio con una o varias ciudades, castillos y alquerías, que en ocasiones está relacionado con una región rural, de carácter agrícola y fiscal. El yuz, según H. Monés es una zona comunal de pastos con una economía exenta de cargas fiscales, donde el componente tribal es fundamental⁹. El problema de las terminologías, en especial cuando intentamos trasladarlas a un espacio y período concreto, es por un lado la escasas referencias documentales y por otros son frecuentes las variaciones de contenidos y función de las distintas administraciones geográfico-administrativas, sin olvidar la propia evolución de los asentamientos, que de ciudades pueden evolucionar a pequeñas aldeas o al contrario. El análisis detallado de varios territorios ha permitido visualizar la organización del poblamiento islámico, basado en una estructuración del espacio en territorios pequeños, concentrados sobre el castillo (hisn), donde una comunidad rural, «que tenía para su control y su dirección un consejo de notables (suyuh)». Así aparece un verdadero modelo del poblamiento ibero-islámico, organizado de manera segmentaria por la perfecta yuxtaposición de células de hábitat, en el marco de una sociedad tribal¹⁰. Este poblamiento parece distribuirse desde Portugal a Castellón, pasando por la Andalucía oriental y toda la región de Murcia. Así cada territorio dispondría de un castillo o elemento defensivo, que funcionaría como refugio ocasional para la población local y que puede vigilar el campo inmediato, especialmente las zonas de regadío, y las vías de comunicación.

A esta teórica división hay que añadir la permanente jerarquización en el territorio de ciudades, castillos y alquerías. Además encontramos otras como administra-

⁹ MONÉS, H.: «La división político-administrativa de la España musulmana», *R.E.I.M.* vol. V, 1957, págs. 79-135

¹⁰ BAZZANA, A.: «El concepto de frontera en el Mediterráneo Occidental en la Edad Media», *Congreso la Frontera Oriental Nazarí como sujeto histórico (siglos XII-XVI)*, Almería, 1994, págs. 25-57.

ciones como villa (balda), que contaría con mezquita y baños, fortalezas (qala o alcalá), torres (bury) en su sentido propio o como casa fuerte. Pero la realidad del poblamiento va más allá de su denominación administrativa, ya que hay que ponerlo en relación con la realidad física del territorio, que es quien lo individualiza. Los cursos de agua, manantiales, lugares de refugio, control de comunicaciones...

En el Reino Nazarí las continuas conquistas cristianas hacen que se reestructure la administración, y la demarcación más operativa termina siendo el iqlim¹¹, y de menor entidad territorial, la «ta'a», vocablo tardío, relacionado con la Alpujarra, y aplicado en un período de gran presión militar castellana, en un intento de formar una extensa red de distritos militares encabezados cada uno por una importante fortaleza¹². Esta organización parece ser la práctica en la frontera nazarí, ya que facilitaba la defensa individual de zonas geográficas bien diferenciadas por sus rasgos naturales, lo que impediría la pérdida de grandes extensiones de territorio. El elemento central sería un castillo, sin, con importantes elementos defensivos, y un territorio más o menos extenso bajo su control. En el sector fronterizo que nos ocupa, encontramos este modelo duplicado, El Castellón de Vélez-Rubio y Vélez-Blanco, dos castillos, quizás más correcto sería decir, ciudades-fronterizas, independientes entre sí, geográficamente diferenciados, a pesar de la corta distancia que los separa, menos de 10 km., ni tan siquiera tienen contacto visual directo.

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR ORIENTAL DE LA FRONTERA NAZARÍ:

Este espacio fronterizo serían el resultado de la «frontera de reconquista o móvil». Espacio que queda vacío o semivacío entre dos mundos enemigos, zona de contacto de dos culturas, sociedades y economías diferentes. En el territorio que centra nuestro trabajo, tenemos escasas, y a veces contradictorias noticias sobre el contingente humano. Por un lado está probada la existencia de homicianos en la fortaleza de Xiquena bajo el dominio cristiano, por otro las fuentes árabes señalan los peligros de este territorio «alejado de la mano de Dios», sequías, inseguridad de sus caminos por el numerosos bandidos, la difícil repoblación,... todo se une para dar una imagen muy negativa, que contrasta con la información dada por los Libros de Población, tanto de Vélez-Blanco como de Vélez-Rubio, que señalan numerosos pagos habitados exclusivamente por moriscos. Todo esto nos hace pensar que este espacio aunque se caracterizase por una débil densidad poblacional, seguramente no estaba tan vacío como se ha pensado en un principio. Sin duda alguna, ese vacío se vio favorecido por la co-

¹¹ ARIÉ, R.: *L'Espagne Musulmane au temps des Nasrides (1232-1492)*, París, 1973, pág. 225.

¹² FERNÁNDEZ LÓPEZ, S.: «Aproximación al estudio de las ta'as no alpujarreñas», *Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*, Actas V Coloquio Internacional Historia Medieval Andaluza, Córdoba, 1988, págs. 719-796.

riente jurídica maliki, que señalaba que el musulmán que decidía vivir en territorio cristiano debía ser tratado como no-musulmán, es decir ni su persona ni sus bienes eran inviolables, por lo que la obligación coránica al exilio, parece funcionar como un incentivo a las emigraciones. Los debates relativos a este tema, reflejan por el contrario, la permanencia de un sector importante de población¹³.

Otro aspecto fundamental en la configuración territorial fronteriza, que relaciona la frontera nazarí con la frontera móvil cristiana, es el relativo a un espacio en el que los dos estados enemigos buscan el botín, donde el equilibrio de las fuerzas impide la destrucción física del otro. De esta forma, es un espacio económico, donde la rapiña es una actividad económica reconocida, sin llegar a destruir a «la gallina de los huevos de oro», lo que muestra una dependencia entre los dos bandos. Esta conflictiva convivencia fronteriza fue la dominante, especialmente en la zona oriental, ya que en las proximidades de Granada sí se realizaban actividades de destrucción (tala de frutales, quema de miseses,...).

La frontera como límite religioso impedía la paz, ya que tanto en un lado como en otro, se negaba la legitimidad y el derecho a existir al otro Estado, no había más relaciones posibles que las de vasallaje y sumisión, y salvo en las treguas, tanto el Islam como la cristiandad se reservaba el derecho a ampliar su territorio con el del vecino. Contradicторia es la frontera religiosa, pues la proximidad de los infieles puede contaminar su alma y hacerle perder la fe, por lo que se le aconseja la emigración, y al mismo tiempo le invita a la «Defensa de la casa del Islam», Djihd, guerra santa, para expandir o defender el Islam. La actividad hostil era continua, no siendo más que puro bandolerismo, sin control efectivo por parte de ambos estados. El contingente militar activo se basaba en los tagrías o fronterizos, que no eran más que grupos dispares de soldados agrupados en bandas, y los al-mugawir, los encargados de realizar las algaras o incursiones. En las fuentes cristianas estos guerreros se denominan con las variantes de almogábar o almogáber. Estos guerreros parecen ser «comandos» especializados, con una jerarquía definida por varias categorías: almogábar de caballo, almocadén (soldado a pie) y el adalid como el de más alto rango (director técnico-militar). A ellos hay que añadir los voluntarios de la guerra, los murabitun, que residían en los ribat, formaban pequeños grupos de jinetes que acosaban y saqueaban las tierras cristianas.

El eje principal es la Rambla de Chirivel, y sus límites son por el sur la Sierra de las Estancias y por el norte la Sierra de María. Al llegar a Vélez-Rubio este corredor natural se bifurca, la parte que corresponde con la vía augusta continuando hacia El Piar, llegaría a Lorca, y el otro continuaría por la Rambla de Nogalte al E, se comunicaría con Puerto Lumbreras y Huércal-Overa. Estas dos vías fueron las que centraron

¹³ CARMONA, A.: «La frontera: doctrina islámica e instituciones nazaríes», *Congreso la Frontera Oriental Nazarí como objeto histórico (siglos XIII-XVI)*, Almería, 1994, págs. 47-57.

el debate sobre el recorrido de la vía augusta, polémica finalizada al encontrar un milíario cerca de La Parroquia. Pero no debemos pensar que el paso, también tradicional por la Rambla del Nogalte, fuese menos importante y no articulase ningún poblamiento en su entorno o incluso dejase de funcionar en algún momento. De hecho es muy utilizado en las frecuentes incursiones, tanto por granadinos como murcianos.

La línea fortificada nazarí se establece en los relieves más altos, dominando las principales vías de comunicación, ya que como hemos señalado anteriormente, el relieve, no es un obstáculo para la penetración del enemigo, más bien dirige la circulación del mismo. De modo que fortificando los lugares estratégicos, se asegura el control del espacio. La primera línea fortificada la constituyen las torres atalayas, cuyo objetivo es comunicar los movimientos enemigos, configurándose como un gran red que conectada visualmente la frontera con la capital del reino. Esta primera línea se encuentra en una «zona-tapón»¹⁴, tierra de nadie, donde la soberanía es incierta. Una segunda línea fronteriza, la forman una serie de fortalezas menores, Celda (en la proximidad de Topares), Tirieza y Xiquena, que serviría para la protección de las poblaciones inmediatas. Y una tercera línea representada en las fortalezas más potentes, que funcionan como ciudades, controlando un territorio más amplio, con una doble actividad, por un lado defensiva y por otro ofensiva, ya que eran capaces de organizar tropas para los ataques y razzias en territorio cristiano.

ATALAYAS

Las torres atalayas asociadas a la zona velezana son de norte a sur la de *Bugéjar, Gabar, Cerro Gordo, Alancín, Charche, Fuente Alegre, Piar*, y en la zona de la Sierra de las Estancias, en la vertiente este, hemos localizado la *Atalaya de Tonosa* (la hemos llamado así por encontrarse próxima a esta pedanía) citada por F. Palanques, así como otra en la estibación montañosa de la Alquería, *Atalaya del Cerro Pelado*. El Cortijo El Castillico, donde ya algunos estudiosos pretendían situar la famosa Pira de Escipión presenta una estructura cuadrada maciza sobre la que se apoyan los muros del cortijo. Es obra de mampostería, y estamos a la espera de poder localizar al dueño y visitar el interior del cortijo, por si encontramos indicios suficientes para confirmar la existencia aquí de una fortificación, sí recogida por la toponimia, y favorecida por estar asociada a un paso natural, que además es vía pecuaria.

Hacia el interior, no nos encontramos las torres necesarias para comunicar la primera línea fronteriza con las siguientes hasta llegar a la capital. En Chirivel, en la Loma de la Cruz, aparece recogida en la Base de Datos de Patrimonio Arqueológico de An-

¹⁴ BAZZANA, A.: «El concepto de frontera en el Mediterráneo Occidental en la Edad Media», *Congreso la Frontera Oriental Nazarí como sujeto histórico (siglos XII-XVI)*, Almería, 1994, págs. 25-57.

dalucía una «torre defensiva», la *Atalaya de Chirivel*. El trabajo de campo sólo nos ha permitido comprobar la existencia de algunos restos de estructura, pues los desmontes han arrasado la torre. Está muy próxima al pueblo de Chirivel, sobre una loma, domina el paso natural hacia las depresiones granadinas a través del valle/pasillo que forma la Rambla de Chirivel / Río Vélez. Hacia el norte controla visualmente las Sierra de María, y el camino hacia el Puerto de Chirivel, y hacia el sur, toda la ladera norte de la Sierra de las Estancias.

Esta atalaya debe tener comunicación con algún otro punto fortificado tanto hacia la zona oriental como occidental. La Torre más próxima conocida es la situada en la Venta Quemada, que se comunicaría con la Torre de Maciacerrea. Hacia Vélez-Rubio, la pequeña cordillera que forman Los López-Claví, impiden la visión directa, topónimos como el de la Atalaya, localizado en dicha serrata, no es más que eso, ya que todavía no hemos localizado estructura alguna. Por otro lado, en la vertiente sur de la Sierra de María nos encontramos con el topónimo «Barranco de los Castillicos», quizás, el punto intermedio pudiera estar en esta zona, al otro lado de la rambla, con un mejor dominio del valle y relacionado con los ejes de comunicación norte-sur, entre Sierra de María y Las Estancias.

Entre Vélez-Rubio y Vélez-Blanco, aparece el topónimo Turruquena. El trabajo de campo no ha obtenido ningún resultado, quizás, como ocurre en otros lugares, las labores agrícolas terminaron con la huella de la posible torre. En este pago se encuentran varios molinos hidráulicos, y se configura como un pequeño valle protegido por el relieve, que se abre hacia el gran valle del Guadalentín. Próximo a este pago, en la Riberia de Los Molinos, en la cima del Cerro del Judío, hemos encontrado restos de una estructura rectangular de gruesos muros, en su proximidad se encuentra la conocida Necrópolis hispanomusulmana del Cerro del Judío y a cerámica superficial señala la existencia de núcleo habitado en la cima del cerro, así como una estructura rectangular que pudiese haber sido una rábita, tanto este pequeño asentamiento como la necrópolis, pueden relacionarse con la Cueva de la Encantada, junto a la necrópolis, que pudo haber sido el refugio de un ermitaño o sántón, es evidente que debió tener este lugar un valor simbólico especial, por la alta densidad de enterramientos, se calculan más de 1.400 en esta necrópolis. En el Pinar del Rey, pudo existir, según P. Tapia, una torre, pero en la actualidad no hemos podido localizar resto alguno que lo confirme, así como en el Cortijo del Rey, localizado en Vélez-Blanco.

Las torres atalayas son de base circular, distinguiéndose dos sistemas constructivos. Por un lado las de El Gabar y Cerro Gordo son de mampostería, mientras las de El Charche, Fuente Alegre y Alancín presentan un sistema más elaborado. Sobre un cuerpo macizo de mampostería construido a través de dos armazones de vigas de madera formando un cuadrado, el cuál es visible perfectamente en la Torre de El Charche, donde el socavón de la base, y posterior quema de las vigas, han dejado a

la vista la estructura interna, igualmente en la Torre de Fuente Alegre, donde el deterioro ha dejado también a la vista la retícula de madera. Tenemos la suerte, además de contar con la de Alancín, para constatar el desarrollo vertical de la tortea, que muestra la huella de las vigas de madera en el paramento, así como el remate de la terraza, sus desagües, almenas rectangulares. Tiene el acceso vertical, y en el vano de la puerta-ventana, conserva la posición del gozne. El acceso a la terraza se realizaría desde la sala abovedada, que tendría una plataforma de madera a unos 50 cm. aprox. sobre el piso, upando la mitad de la estancia, al frente de la puerta-ventana, y que facilitaría la subida a la terraza. El que se hayan construido de la misma forma, nos hace pensar en que son contemporáneas, pero la situación «extraña» de la Torre del Charche, en un cerro dominado por las alturas de los alrededores, nos obliga a pensar que es el resultado del avance de la línea fronteriza y de la toma, por parte de los cristianos de la Torre de Fuente Alegre. Controlaría el paso natural por la Rambla del Charche/No galte, uno de los ejes de comunicación tradicional, algunos autores defendieron que éste era el itinerario de la Vía Augusta y está clasificada como «Cañada Real de Vélez-Rubio» (tramo del eje Jerez-Cartagena).

EL CASTELLÓN

Esta fortaleza está formada por dos recintos. El superior es de forma rectangular, con torres en tres de sus esquinas y sus ángulos orientados a los cuatro puntos cardinales. Encontramos obras de tapial (sobre hiladas de mampostería emparejando el terreno) y de mampostería con abundante argamasa. Este recinto está bastante deteriorado pero creemos que podría tratarse de un recinto antiguo que se ha modificado y adaptado a las nuevas necesidades. Presenta una gran torre de mampostería que domina el conjunto. Tras esta torre hallamos una habitación rectangular con bóveda de cañón un poco peraltada, hecha de piedra, enfoscada y con un zócalo rojo, creemos que se trataría de un aljibe) El muro Suroeste da a un cortado, percibiéndose en el otro lado restos de cimentaciones de mampostería, extendiéndose el recinto por ese lado hasta llegar a cerrar la muralla del recinto exterior.

En el segundo recinto encontramos otro aljibe, de planta rectangular y de tamaño muy reducido, cubierto con una bóveda de arista, con unos muros muy gruesos y un interior enfoscado. La muralla de este recinto es de mampostería. Junto al acceso actual (camino forestal, la zona se encuentra repoblada de pinos, por lo que se ha destruido bastante) nos encontramos formando el ángulo Este, una torre de mampostería en hiladas con piedras de mayor tamaño en los vértices, no se trata de sillares, en realidad es una mampostería bastante basta. Esta torre se estrecha verticalmente y en su unión con la muralla, presenta además en su lado frontal un ensanche desde su base hasta la mitad, formando parte de la muralla. La siguiente torre presenta elementos claramente diferentes, imita el engrosamiento de la base en el lado frontal, pero su

planta es rectangular, su fábrica de mampostería enripiada muy cuidada, con un enfoscado final que se conserva muy bien y un segundo cuerpo de tapial.

Esta segunda torre no tiene nada que ver con la obra de mampostería de la muralla donde se apoya. Seguidamente encontramos un elemento muy importante, se trata de un talud de mampostería que cubre un muro de tapial.

Tras el talud se acumulan las estructuras, muros y derrumbe, haciéndose difícil su examen, pero parece ser que el acceso se produciría por este lado, a través de una rampa que conduciría a una torre-puerta. Encontramos unos engrosamientos en la muralla que podemos catalogar como nazaríes pues presentan un elemento muy típico, las lágrimas incisas en el enfoscado que recubre a la mampostería, dejando vistas las piedras. Creemos que es significativo el que esta zona de la entrada concentre el mayor número de obras nazaríes. En otro sector de la muralla encontramos contrafuertes.

Por la existencia del talud y por el hecho de que las dos torres estudiadas corresponden a dos fases distintas, la última nazarí, concluimos que esta muralla sería de una época anterior, Torres Balbás proponía una fecha anterior al siglo XI para los primeros ejemplos de talud, que procederían del Levante. A lo largo de todo el recinto las torres escasean. En esta fortaleza tenemos un ejemplo de zarpa de cuatro escalones, empleada en el aljibe exterior al recinto murado en la ladera Oeste.

En la Rambla de Nogalte, el Libro de Población cita el pago de buznegra «en el camino de Biotar» y Biotar «junto al camino que va a Lorca¹⁵. Los pagos asociados a este camino son los de Arrecife (*ar-rasif*, la calzada) y Xordil. En las proximidades de Vélez-Rubio, el Libro de Población cita los pagos de Almexixer, Almohachara, Almoaní, Arraquice, Cañada de Loter, Almadic, Chirivel, Salí, Salido, Cheuza, Alahara... y hacia El Piar nos encontramos con los de Guydar, Badil, Albacía, Cantaroya o Espyn. A los pies de El Castellón, nos aparecen citados los pagos de Cútar, Xarea, Chirivelico, Nichar, Dacha, que lindan con el Cerro del lugar Viejo, al sur de este cerro y del Río Vélez, encontramos Xinte, Tablas, Alfaharín y Alhara.

La existencia de numerosos pagos repartidos por la vega de Vélez-Rubio, habitados por moriscos y con una toponimia claramente andalusí, nos informa que estamos ante un poblamiento disperso, formado posiblemente por varias alquerías, incluso almunias, como la que podría haber estado situada junto a la Fuente de Omar¹⁶. Las excavaciones realizadas con motivo de la construcción de la autovía demuestran la existencia de esta ocupación dispersa. Que tendría su necrópolis principal en Xarea, y la mezquita en la elevación donde se construyó la iglesia de San Pedro en 1515, «sobre

¹⁵ MOTOS, E.: «De ad-Morum...» IV CAME, Tomo III, 1993, págs. 1.005-1.010.

¹⁶ TAPIA, P.: *Historia de Almería...*, Vol. IV.

los cimientos de una mezquita árabe»¹⁷. La prospección arqueológica superficial, ha mostrado además la existencia de un poblado extramuros en el pie de el Castellón, donde se iniciaría el camino de acceso, a través de rampas zigzagueantes (algunos tramos se conservan), que conducirían también al cementerio localizado en la cumbre paralela a la alcazaba.

Asimismo hemos encontrado huella de una población importante que parte de la ladera sureste del Cerro de Los Pinos, hasta la Fuente de Omar, y que parece estar ocupado en este período inmediatamente posterior a la conquista y que posiblemente tuviese una ocupación nazari. Es muy posible que fuese ocupado por los moriscos, que preferirían un contacto menor con los nuevos pobladores y representantes del nuevo estado político y religioso, configurándose como un gueto que estaba condenado a desaparecer, en beneficio del núcleo central. Es muy posible que su desaparición tenga que ver con la expulsión masiva de los moriscos en 1571 en Vélez-Rubio.

El barrio del Fatín constituye el núcleo morisco, que por suposición próxima a la mezquita tendría un origen anterior a la conquista castellana, y por supuesto, a la orden de abandono de el Castellón. Las fuentes manuscritas citan dos palacios, uno propiedad del morisco Miguel De Sandoval, situado al parecer en la calle Juego de Baras, y otro de Juan de Abenbiz. En las vías de acceso al pueblo se localizaban las fuentes para el abastecimiento de agua: Beomar (Omar), Xordil, Moral y Piojo. Existirían también algunas fuentes en los solares ocupados por la Carrera del Carmen, así como en las Puertas de Granada y en la actual Plaza de la Feria.

La mezquita, en una posición dominante, a pesar de su escasa altura, en torno a los 765-791 m, sería visible desde todos los puntos de la vega, al igual que en la actualidad la Iglesia, en su entorno inmediato se situó. En el entramado urbano que configuraría en su proximidad destaca la presencia, por lo menos en la toponimia de las calles, de una fortificación o «Castillico», que explicaría la orden regia del 1520, en tanto que no se podrían mantener dos fortificaciones, y la alcazaba de El Castellón tendría que seguir ocupada para evitar que la población allí residente no pudiera hacerse fuerte en ella. La oposición entre Castellón y Castillico, muestra el carácter menor de esta fortaleza «urbana», que serviría de refugio y defensa ante una eventual revuelta morisca. Según los testigos declarantes del Apeo de 1572, afirman no tener alcaide ni fortaleza, pero documentos de finales del Antiguo Régimen confirman el cargo de alcaide del Castillo de Vélez-Rubio.

Del relato del alemán Diego Cuelbis describiendo su viaje por España en 1599, recogió un penoso incidente ocurrido en los alrededores de Vélez-Rubio, ya que por un asunto de celos y faldas, fue obligado a volver al mismo pueblo en medio de la

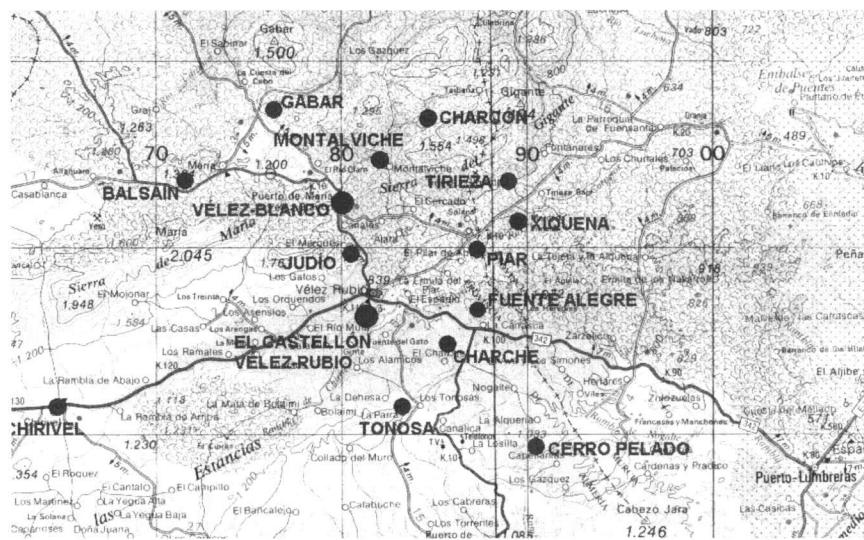
¹⁷ LENTISCO, J.D.: «Notas sobre urbanismo y arquitectura de Vélez-Rubio, siglos XVI-XX», *Revista Velezana*, núm. 3, 1984, págs. 37-72.

más profunda oscuridad, perdido en el camino fue ayudado por unos pastores que guardaban el ganado junto a una hoguera. De este modo nos describe a Vélez-Rubio como «una villa no muy grande del marqués de Vélez, está asentada al pie de la montaña, teniendo un castillo alto que está muy fuerte, dentro del qual son los aposentos para el señor marqués de Vélez quando está allí. No es bien poseída esta villa de vivienda. A una legua desta villa ay otro pueblo que se llama Vélez el Blanco, del mismo Marqués, y como el otro parace de tejas bermejas por la naturaleza de la tierra en que está puesta,... en Vélez Blanco casi todos son moriscos, poquitos cristianos viejos»¹⁸.

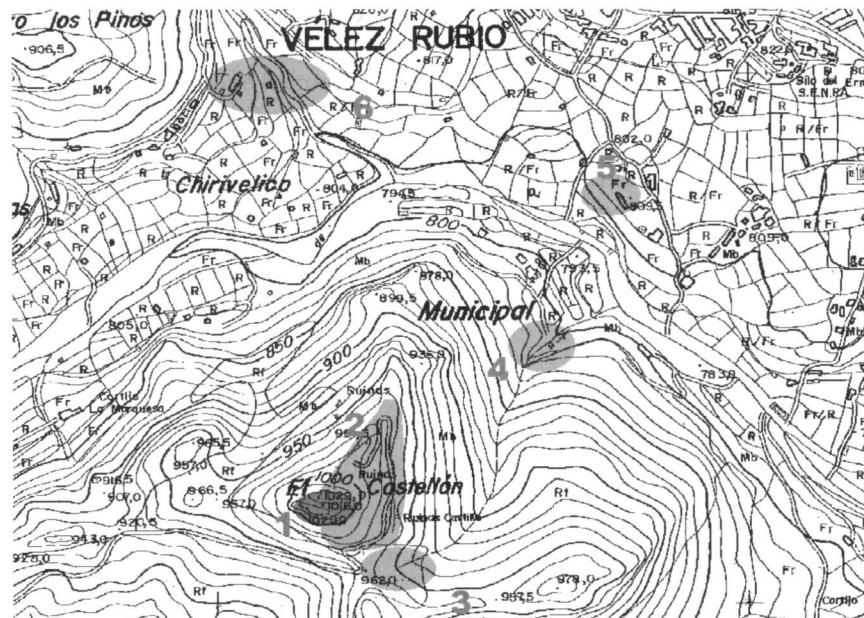
Este documento nos hace pensar, en primer lugar que se refiere al Castillico, y no al Castellón, que tras ochenta años de abandono y expolio, debería tener ya un aspecto bastante ruinoso, y no ofrecería las condiciones ideales para el alojamiento del marqués. Seguramente fue construido después de la revuelta morisca, para protegerse ante posibles desórdenes posteriores, de ahí que no hubiese noticias de la misma en 1572. Pero es de extrañar que siendo residencia del Marqués no hayamos encontrado documentos relativos a su construcción o mantenimiento en el Archivo de Medina Sidonia. Por otro lado, podemos entender que la expulsión de los moriscos en Vélez-Rubio fue más significativa que en Vélez-Blanco, que como dice el viajero alemán, en 1599 seguía ocupada mayoritariamente por moriscos. La reducción tan drástica de la población de Vélez-Rubio, y la consiguiente concentración de la propiedad y presencia de importantes familias terratenientes, lo que favoreció sin duda la pérdida de las «tradiciones» islámicas y la privatización de los bienes comunes tales como el agua, montes y pastos, que es otra de las grandes diferencias con Vélez-Blanco. También nos hace pensar que realmente no visitó Vélez-Blanco, ya que por entonces era un núcleo importante, con la Iglesia de Santiago, el oratorio de la Concepción, la ermita de San Lázaro, el Convento de San Francisco... y como no el Castillo del Marqués, mucho de lo que hablar en un libro de viajes, y no sólo de las tejas rojas, que más parece la repetición de un comentario despectivo de un vecino de Vélez-Rubio, así como el comentario de los moriscos. Hoy día, como insulto la gente de Vélez-Rubio llama a Vélez-Blanco «la Judea» y «judíos» a sus vecinos.

Lo que sí es evidente, por el topónimo «castillico», conservado en una calle del pueblo muy próxima a la iglesia, es la existencia de dos fortificaciones diferenciadas por su tamaño El Castellón y el Castillico, esta última desaparecida totalmente, y de la cual no tenemos noticia alguna. Las dudas son muchas, si fuese cristiana, como es que no hay noticias de su construcción, mantenimientos, alcaide..., y si fue nazarí, que función tendría en relación a El Castellón, un refugio de la población... Todavía queda mucho por trabajar.

¹⁸ Información de un manuscrito en la British Library, y recogido en el trabajo de GOZALBES, E.: «La Frontera oriental nazarí en cuatro autores (siglos XIV al XVI)», *Congreso la Frontera Oriental Nazarí como sujeto histórico (siglos XIII-XVI)*, Almería, 1994, págs. 541-546.



Puntos fortificados de la frontera oriental en I.



El Castellón de Vélez-Rubio: 1. Alcazaba; 2. Villa; 3. Necrópolis; 4. Asentamiento; 5. Necrópolis de Xarea; 6. Asentamiento.